Nota de prensa

Quiñones apuesta por abordar las políticas públicas con perspectiva género para acabar con "la discriminación que aún sufre la mujer"

- **La delegada del Gobierno en Cantabria ha participado en el acto organizado por la Asociación de Mujeres Empresarias para conmemorar el Día Internacional de la Mujer**

Santander, 8 de marzo de 2021.-

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha apostado por abordar las políticas públicas con perspectiva de género para acabar con "la discriminación que aún sufre la mujer" y que se ha evidenciado de nuevo en la crisis sanitaria, económica y social por la pandemia de la COVID-19.

Así lo ha señalado en su intervención este lunes en el acto organizado por la Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria (ADMEC) en el Parlamento regional con motivo del Día Internacional de la Mujer y en el que ha participado junto al presidente del Gobierno autonómico Miguel Ángel Revilla; la vicepresidenta primera del Parlamento, Emilia Aguirre; la alcaldesa de Santander, Gema Igual; y el consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Javier López Marcano, entre otros.

Tras agradecer a la presidenta de ADMEC, Eva Fernández Cobo, la invitación a este acto, Quiñones ha señalado que los efectos de la crisis por la COVID-19 "no son neutrales" y han afectado "más a las mujeres, especialmente a las que trabajan en sectores económicamente más vulnerables y con una mano de obras más feminizada como son el comercio, el turismo, la hostelería o los cuidados".

"Si en la crisis económica anterior, los sectores más afectados fueron la industria y la construcción, en la actual crisis los sectores más afectados son en los que la mano de obra es principalmente femenina", ha añadido,

al tiempo que ha lamentado que se ha incrementado la brecha de género en el empleo hasta máximos desde 2007, como muestra los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Así, la delegada del Gobierno ha apuntado que, a cierre de 2020, la tasa de paro femenina estaba "cuatro puntos por encima" de la de los hombres, pero también "hay un 15% más de mujeres que de hombres" en las listas de Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE).

En este servicio estatal se manejan otros datos como que los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) afectan a entre un 1 y un 3,5% más de mujeres y ello a pesar de que en las plantillas de las empresas hay un 4% más de hombres.

"Y podemos dar más datos, como que en el empleo a tiempo parcial las tres cuartas partes de los contratos están firmados por mujeres o que la tasa de inactividad femenina supera en 10 puntos a la masculina", ha insistido Quiñones.

Para concluir, la delegada del Gobierno ha señalado que son muchos los datos que "demuestran que las mujeres todavía tenemos un largo camino por recorrer" y, aunque "algunas se puede decir que hemos roto techos de cristal", también es cierto que "nos hemos encontrado con algunas obstáculos" hasta lograr "estar en igualdad de condiciones con nuestros compañeros".

CORREO ELECTRONICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

AVDA, CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146